

San Jacinto, 05 de Mayo del 2020

RESOLUCION

N° 85/20

ACTA N° 08/20

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo, sobre alquilar una camioneta por unos días para diferentes gestiones que realiza el Municipio, ya que la Municipal AIC 1695 se solicitó que se entregara en Canelones para su recambio.

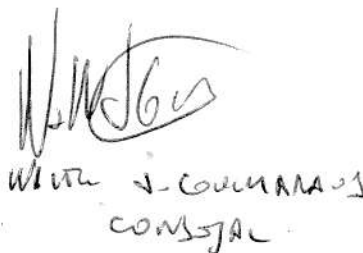
CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que debido a la sequía que estamos padeciendo, el Mpio. está llevando agua para consumo a las personas que necesiten y otras gestiones como reparto de canastas y otras cosas, se pidió tres presupuestos para el alquiler de camionetas y tenemos Punta Car Aeropuerto con un monto de 52 dólares por día, Europcar 290 dólares por semana y Automotora Tejera de Tala 40 dólares por día. El Concejo avala alquilar una camioneta en Automotora Tejera de Tala a 40 dólares por día.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar 3 en 3 el alquiler de una camioneta a Automotora Tejera de Tala.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Wilson Perazza
CONSEJAL


Wilson Perazza
Alcalde


Wilson Perazza
CONSEJAL